

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.
Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.
Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Año IV.

Mahon, viérnes, 3 de Mayo de 1872.

Núm. 839.

Correo del miércoles por la noche.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 25 de abril.

Anoche empezaron a circular voces alarmantes acerca de las facciones de Navarra y provincias Vascongadas, y a la una de la madrugada se hablaba de dos compañías que habian perdido dos tercias partes de su fuerza, combatiendo en Albistur contra mil carlistas mandados, se ignora por quien. El resto de la fuerza fué hecho prisionero, y aunque hoy la *Gaceta* no confirma estas noticias, da a entender que las fuerzas carlistas son numerosas cuando indica que son bastantes a detener la marcha de batallones enteros. Los brigadieres Cuevillas, Rada, Arjona y otros se hallan al frente de la insurreccion en las provincias y parece que el general Allende Salazar pide con urgencia refuerzos al gobierno.

Anoche se hablaba de la formacion de un cuerpo de ejército de seis mil hombres, que al mando de don José de la Concha debe operar en las provincias, asegurándose tambien por mas que otros lo niegan, que el príncipe alcornoqueño ha entrado en España al frente de suavos pontificios.

Las noticias de los periódicos de hoy son realmente graves. Dicen que desde la Solana hasta Pamplona, Sangüesa y toda la comarca de Tafalla se hallan en plena insurreccion, y que el entusiasmo fanático de los habitantes del campo es grave. Llega hasta a decirse que el gobierno necesitará muchos hombres y mucho dinero, para contener la insurreccion. Añádese a última hora, que los carlistas se habian apoderado de Alsásua y que el movimiento tomaba grandes creces. Esta noche debe salir para las Provincias Vascongadas el duque de la Torre.

La minoria republicana decidió ir a las Cortes, sin perjuicio de que despues de discutir las actas, resuelva lo que tenga por conveniente. Este acuerdo fué tomado por 28 votos contra 3 abstenciones, de modo que a pesar de lo difícil de las circunstancias que atravesamos, faltan casi en su puesto la mitad de nuestros diputados.

La marejada crece, y yo creo que contra todo y a pesar de todo el retraimiento se nos impondrá forzosamente. En verdad que yo que no soy partidario del retraimiento, digo que *ahora ó nunca*, porque jamas estará mas justificado. Nuestros periódicos están adoptando el diapason mas alto, y

es necesario que la minoria esté muy sobre si, para no producir escisiones en el partido, que si siempre son lamentables, lo serian mas en la situacion presente. La cuestion, pues, queda aplazada y la resolverá la Asamblea federal, si es que llega a reunirse. En verdad que no puede darse una situacion mas critica para los partidos populares, que la presente.

Dícese que el objeto de templar las oposiciones en la cuestion de actas se anularen unas 47 de las que tienen protestas mas graves, entre otras la de Tremp por donde fué elegido Castelar; y la de Ecija por donde fué elegido Rivero, que fueron substituidos en la hora del escrutinio por dos Lázaros. Me parece que el lazo es sobradamente grosero para que no caigan en él las oposiciones, y yo dudo de que un Congreso de Lázaros pueda dar el espectáculo que al parecer pretende dar el señor Rios Rosas escluyendo su acta por supuesto. El Congreso ha aprobado el Reglamento del 47 sin juramento. Como esto en la cuestion de actas no permite mas que un discurso en pró y otro en contra, esta se llevará a escape. En el momento que abandono la tribuna se esta votando la mesa interina y no hay que decir cual sera su constitucion.

La *Epoca* se burla con gran donaire del señor Bañon que en un momento de entusiasmo dió un grito atronador en la sesion régia, de «*¡vivan los carlistas!*» y la *Política* se burla tambien con no menos gracia, del paisano de ustedes, señor Maluquer, que fué quien mas se distinguió por sus gesticulaciones y sus gritos de «*¡viva el rey!*» en el Congreso. Al primero dice la *Epoca*, que valiera mas fuera a dar mueras en Navarra; mas yo digo, que el contento de estos dos ciudadanos se explica sabiendo que cobran 50.000 reales cada uno, y en verdad no se les puede censurar que griten viva aquello mediante cuya vida gozan de la prebenda.

Por otra parte, sin Amadeo de Saboya, cómo se sentarian en la mesa del presupuesto, ni el director de Establecimientos penales, ni el Subsecretario de Gracia y Justicia?—D.

P. S. Tenemos hoy aquí un pánico terrible. La bolsa en baja. Ahora parece que resulta que no hay mas que 20.000 soldados. ¿En que se gasta ahora el presupuesto de la guerra? Esto es grave. Gracias sean dadas a los miserables que han escitado la guerra civil. Se ha dado orden de movilizar la milicia nacional de Madrid y parece que va a hacerse la milicia nacional sedentaria obligatoria.

Morjones pide refuerzos para salvar cuatro compañías de cazadores compro-

metidas. Dicese que Bilbao y Pamplona están poco menos que sitiadas.

Se confirma la entrada de don Carlos con algunas ametralladoras. ¡Que aplaudan a Sagasta que es el autor de la tragedia!

Madrid 27 de abril.

De La Discusion:

Las noticias que hallamos en los periódicos ministeriales y en *La Gaceta* respecto de la sublevacion carlista, no nos prueban que la insurreccion vaya en descenso, como dicen algunos candidatos optimistas situacioneros; lejos de ello, las partidas de Navarra tienden a reconcentrarse en las Amezcuas, donde podran hacerse fuertes, sin que las tropas del Gobierno logren dificultar ni entorpecer en lo mas mínimo ese movimiento de concentracion.

Por otra parte, la agitacion es extraordinaria en el Maestrazgo, y el distrito militar de Cataluña ha sido declarado en estado de sitio.

De modo que la situacion del país no puede ser mas lisonjera, gracias a don Praxedes y comparsa.

Los periódicos ministeriales insisten no sólo en que D. Carlos no ha entrado en territorio español, sino que anteayer tarde se hallaba en Ginebra, no sabemos si tomando café, como decia la *Iberia*, ó contemplando desde allí con un antejo de larga vista, la redaccion del mas famoso entre nuestros famosos periódicos ministeriales.

A *El Imparcial* le consta ser exacto que anteayer tarde recibió el señor ministro de Estado un despacho de nuestro cónsul en Ginebra asegurándole que el Terso permanecia allí; pero recuerda muy oportunamente que el Sr. Roncali, último ministro de Estado de la reina Isabel, tambien recibia telegramas de Londres en que se le aseguraba la permanencia en aquella capital de D. Juan Prim, cuando llevaba tres dias navegando con rumbo a Cadiz, y cree ser mas útil al país, a su partido y a sus lectores manifestándoles el fundado recelo que abriga de que el pretendiente se encuentra en España hace dos dias, pues le consta que los carlistas, aunque no lo dicen, lo saben, y el Gobierno, si no lo sabe, lo considera tan probable como el colega.

Así debe ser, en efecto, pues en otro caso no se enviaria al duque de la Torre a combatir a unos cuantos emerodeadores y a las cuatro partidas de salteadores (frase de *La Iberia*) de que nos hablan los desatentados periódicos ministeriales.

Es verdad que mientras dice esto en

un lado de su número de ayer, en otro confiesa ya *La Iberia* que el general francés Cathelineau manda las fuerzas carlistas, mientras D. Carlos de Borbon continuaba anteayer en Ginebra.

Poco a poco se irá descubriendo lo cierto, y sabremos a qué atenernos. Entretanto, vistas la inquietud que reina en las altas regiones y las medidas extraordinarias que se toman para sofocar la insurreccion carlista, lo prudente es creer que esta tiene mas fuerza de la que le atribuyen los desatentados órganos del Gobierno, cuyo oficio, tal como le practica hoy el ministerialismo, es ocultar la verdad é insultar a los que no propalan la mentira.

Leemos en *El Universal*:

«Seriamente hemos dicho, y por mucho que nos duela confesarlo, hemos dicho la verdad, la sublevacion carlista es, por primera vez desde Vergara acá, tratada seriamente por el país.»

Hasta hoy los carlistas habian sido objeto de burla y desprecio; sus insurrecciones provocaban una carcajada universal, y cuando mas, la conmiseracion de los hombres de levantados sentimientos; el ridículo antes que las armas acabaron con los anteriores levantamientos cómodamente combatidos desde el despacho del ministerio de la Guerra ó la direccion de la guardia civil.

Pero ya, merced a la debilidad de este Gobierno y no al acrecentamiento del bando absolutista, ya, gracias al desprestigio, a la odiosidad, y al ridículo en que han caido los hombres que mandan; ahora, merced al desvío de la opinion y de los elementos revolucionarios; es lícito pensar seriamente en las eventualidades de esta guerra y en la suerte de esta intentona; porque en la ocasion actual, el carlismo no lucha, como antes, contra la libertad y la Revolucion, no representada por este Gobierno, ni contra los sentimientos del país, que no están a su lado, sino que luchan cuerpo a cuerpo, frente a frente, y en medio de la comun soledad, el absolutismo contra el liberalismo falsificado; el ridículo de D. Carlos contra el ridículo de Sagasta, carlistas contra calamares, ambicion contra ambicion, ilegitimidad contra ilegitimidad, corte de farsa contra Gobierno de pega. Tales es el secreto de la grandeza de este levantamiento y de la debilidad de la resistencia.

Por eso los audaces cabecillas, que apenas si vieron antes en frente de ellos a los jefes de la guardia civil y los carabineros, tendrán hoy el honor de medir sus armas y habérselas con el propio capitan general de los ejércitos

Serrano Dominguez, con el duque de la Torre, por gracia de la anexion de Santo Domingo, con el hijo de la fortuna en tiempos de los Borbones y en tiempo de los revolucionarios, con el héroe vivo de Setiembre, con el pasado regente del reino, con el futuro príncipe de Alcolea.

Don Carlos excitó la risa de Prim; promovió la amnistía del honrado Ruiz Zorrilla; hoy irrita la bilis, provoca las miedosas iras de Sagasta, y pone en jaque al general Serrano, rey de la situación y piedra angular de los conservadores.

El carlismo resucita porque la Revolucion ha muerto á manos de los misticadores y los apóstatas.

Y aún nos resta la pérdida de la última trinchera.

La perderemos pronto; la perderemos cuando el general en jefe del Norte, el héroe de Navarra, vuelva coronado de fáciles laureles, como César volvió de las Galias, para imponer su voluntad y echar el peso de su espada, tinta en sangre, en la balanza de nuestra política.

De El Imparcial:

Ya ha empezado á correr la sangre española con motivo de la insurrección carlista.

Los jefes y algunos individuos de la facción levantada en Agreda, que fueron hechos prisioneros al entrar en la provincia de Soria, han sido fusilados ayer, según dice anoche un periódico.

El conde de Monteagudo y el escribano de Tarazona eran los cabecillas de esa partida.

Hé aquí las noticias de la insurrección carlista que publica la Gaceta de ayer:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegraficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy, acerca del movimiento carlista:

Provincias Vascongadas y Navarra.—Algunas fuerzas desde Iruzun han avanzado por el valle de Goñi para apoyar al general Moriones, que en Estella reconcentra fuerzas para batir las facciones que allí se han reunido. Los cazadores de Figueras, con un batallón del Príncipe y la columna del coronel Catalan, habrán efectuado dicho movimiento.

La partida de Atana, arrojada de los bosques por los cazadores de Figueras, dispersándose la mayor parte en San Adrian; el resto se ha dirigido hacia Vergara perseguido por fuerza del batallón de Segorbe.

La facción Cuevillas, que se componía de 700 á 800 hombres, ha quedado reducida á 200; retirándose á sus casas desalentados su mayor número despues del encuentro de Campo Verde.

Aragon.—Una partida de 40 hombres, mandada por Narciso Alegre, ha entrado en Aliaga y marchado á Julvá, llevándose 8.500 reales de aquella ad-

ministración.

La facción de Calamich es perseguida por el coronel Benigist y por el capitán Gaya, que dividiendo sus fuerzas y en combiacion deben en breve destruirla, reducida como lo está ya á unos 100 hombres.

La facción Peraita que lleva unos 800 hombres, se dirigia hácia Sos; pero los carabineros marchaban á impedirlo, yendo á situarse en La Canal de Verdon; y en su persecucion han salido fuerzas de Sangüesa.

La facción Rodrigo se dirige al bajo Aragon.

En el pueblo de Bello se verificó algun movimiento carlista; pero una columna marchó sobre aquel punto para prender á los culpables.

Las fuerzas que procedentes de Cataluña van destinadas á combatir la insurrección en las provincias Vascongadas y Navarra, han llegado parte de ellas á Zaragoza y salido una hora despues para Tudela, en donde se encontrarán ya reunidas.

Burgos.—Una facción de Alava se ha presentado en Yécora; para perseguirla ha salido de Logroño el brigadier Hernandez de la Molina con fuerza de infantería y caballería.

En la provincia de Soria ha penetrado la facción que se levantó en la de Guadalajara, y es tambien perseguida activamente.

Castilla la Vieja.—La facción de Alcedo sigue en la diseminacion de que ya se dió cuenta en los partes de ayer, y tanto estos restos, como unos 30 hombres que se han presentado cerca de Oviedo, son perseguidos por la guardia civil.

Sigue asimismo la persecucion de los dispersos de la partida de Esgueva que se dirigen hácia Antigüedad.

Cataluña.—Ninguna noticia se ha recibido sobre las pequeñas facciones que persiguen el coronel Mola y teniente coronel Araoz, y por el contrario confirma el capitán general la tranquilidad en el distrito de su mando.

Valencia.—En Benasal y hasta Cantavieja se notaba agitacion, habiende salido el gobernador militar en aquella direccion, favoreciendo á la vez las columnas de Aragon que persiguen las partidas que recorren la provincia de Teruel.

No ocurre por lo demás novedad en el resto de la Península.

ÚLTIMA HORA.

En las Provincias Vascongadas vá en aumento la insurrección. Las tropas en las capitales, y los carlistas en el campo dominando por completo.

En Navarra se muestra formidable la insurrección. El general Martinez y otros oficiales que han servido en el ejército francés son los encargados de la organización de las masas carlistas.

Las autoridades del Maestrazgo piden refuerzos al Gobierno.

En Cataluña debe haber aumentado la insurrección, cuando el Gobierno de-

claró ayer en estado de sitio todo aquel distrito.

En varias provincias, que hasta ahora se habian mostrado indiferentes al movimiento, han aparecido pequeñas partidas de insurrectos.

A las cuatro y media de la mañana estaba dada la orden para la salida del general Serrano.

La fuerza de artillería que sale de Madrid ha recibido seis ametralladoras en vez de las piezas de campaña cuyo manejo es conocido del soldado.

Los carlistas aseguraban anoche que hoy recibiría el gobierno malas noticias de provincias. Tambien aseguraban contar con algun elemento militar de importancia, que de un momento á otro les prestaría un gran servicio.

Lo cierto, lo indudable es que la situación que atravesamos es sumamente grave, y los actuales gobernantes no tienen fuerzas ni prestigio en el país para dominarla.

S base por conducto oficial que á las cinco de la mañana se ha levantado una partida de unos veinte hombres en el campo de San Isidro, que ha tomado la direccion de Vallecas.

Ha salido en su persecucion el gobernador de la provincia, jefe de orden público, fuerzas de dicho cuerpo y guardia civil.

A la misma hora ha partido el tren que conduce á Zaragoza al duque de la Torre.

Confírmase la noticia que adelantamos, respecto á la desaparicion del general Cabrera.

Se considera seguro que el Sr. Martinez, general del ejército francés, que ya sirvió en las filas del ejército de D. Carlos durante la guerra civil, se halla en Navarra con el carácter de general en jefe de las fuerzas insurrectas.

Parece que el gobierno espera hoy la noticia de haber entrado en España D. Carlos de Borbon y Este.

A pesar de lo que dicen los ministeriales, asegúrase que las noticias de la insurrección son cada vez mas graves.

Se cree que el general Serrano no podrá llegar á Tudela por hallarse cortada la via de Zaragoza.

Insístese tambien en que Moriones está sitiado en Estella, y se confirma la noticia que ya circuló, de que cuatro compañías del ejército se habian cercadas por fuerzas, carlistas, y en situación muy critica.

Dícese que en un encuentro tenido por el batallón cazadores de Figueras con numerosas fuerzas carlistas cerca de Alsasua, ha habido que lamentar algunas bajas y la pérdida de los bagajes pertenecientes á dicho batallón.

Valencia 28 de abril.

Las noticias de última hora no avisaban novedad en la provincia. Partes

posteriores al del encuentro de Porta-Coeli aseguran que la facción batida en aquel punto se ha dispersado por aquellos montes, regresando á sus hogares varios de sus individuos.

Esta partida tenía alguna importancia, pues se habia hecho grandes esfuerzos para formarla y se habia puesto á su frente, según las noticias que se han podido recoger, el señor Dorregary, teniente coronel que ha sido del ejército emigrado últimamente en Francia y á quien parece se le habia confiado el mando de las fuerzas que se reuniesen en Valencia. Se decia que este jefe tenia atravesado un brazo de un balazo recibido en la refriega.

No habia noticia de otras partidas en la provincia aunque se notaba agitacion en varios puntos. Tampoco la habia en las provincias de Alicante y Castellon, habiéndose recibido un telegrama de Morella, espedido á las ocho de la noche, en que se aseguraba completa tranquilidad en todo el Maestrazgo.

Anoche á las ocho hubo una pequeña alarma en las inmediaciones del teatro Principal, por haber sonado unos tiros en la calle del Rey D. Pedro á consecuencia de una riña. La gente corrió asustada, pero el pánico se desvaneció inmediatamente.

Anoche llegaron unos doscientos carabineros procedentes de Murcia, y hoy se espera otra columna de la misma arma de la provincia de Alicante.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nápoles 26.

Algunos curiosos han sido sorprendidos por una repentina erupcion del Vesubio, resultando según se asegura, 60 muertos y heridos.

Marsella 26.

D. Carlos de Borbon fué preso aquí el miércoles por la mañana á bordo de un vapor español en el cual regresaba de Cartagena donde no habia podido desembarcar. Esta prision se ha tenido en secreto dos dias. D. Carlos ha sido conducido por un agente de la autoridad á la Suiza.

Marsella 26.

El personaje que llegó por mar y volvió á salir para Suiza no era D. Carlos de Borbon sino su hermano D. Alfonso que venia de Africa con su señora con pasaporte austriaco y no español. El lunes fué cuando partió para Ginebra.

Los periódicos de Marsella ignoran aun lo ocurrido.

GRONIQUE LOCAL.

Consignamos con singular placer, por encargo del C. Juan Clar de este comercio, que el sábado próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar el acto del abandono de la goleta de tres palos nombrada *Sagita*, ántes de nacionalidad alemana, que dicho ciudadano adquirió en pública subasta;

y que desde dicha hora hasta las diez de la mañana del próximo lunes, tendrán entrada en el indicado buque todas las personas que gusten visitarle.

A la una y media de la tarde de ayer salió para la mar la corbeta de guerra Norte Americana *Juniata*, saludando á la tripulación de la *Wasuchett* que permanece aun en nuestro puerto.

Dice «El isleno» del lunes:

«Segun noticias se vigilan las costas de Mallorca por temerse en la isla un desembarco de armas. No debe extrañarse este hecho, si, como se asegura, el levantamiento carlista debia ser general en España.»

QUELTO CATORCERO.

Santo de hoy.

La Invenccion de la Santa Cruz.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen del Carmen.

Santo de mañana.

Santa Mónica, viuda.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 1.º

Para Génova bal. esp., Ceres, de 39 ts., pat., Sebastian Vives, con 4 trip., y cargo de cuero y otros efectos.

Id. el 8.

Para la mar, corb. de guerra de los E. Unidos, *Juniata*, su com. el cap. de fragata *Mr. Luse*, con 8 cañones y 250 plazas.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Máx.	Min.			
1	761.5	16.7	13.3	?	5	2
2	765.3	18.3	13.5	74		2

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 1.—NO. fresco.—6

Dia 2.—NNO. flojo.—2

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 59 ms.—Pónese á las 6 h. 56 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 17 ms. de la M.—Pónese á las 2 h. y 30 ms. de la T.

CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE *La Independencia.*

Madrid 29 de abril.

La insurreccion carlista va en baja.

Solo Navarra ha respondido al llamamiento, y las Provincias Vascongadas, Aragon, Valencia y Cataluña hacen orejas de mercader. Dicenme que don Carlos VII ha sido literalmente saqueado por su estado mayor, y que un truchimán, a quien se encargó la compra de veinte mil fusiles, los compró efectivamente costandole a don Carlos trece duros y medio cada uno, resultando luego malos fusiles de piston y chispa. Decíame ayer, persona bien enterada, que han dejado a Carlos de Borbon casi por puertas en la última intentona.

El duque de la Torre sigue en su cuartel general, y podrá decir aquello de «veni, vidi, veci» y hay que decir en honor de la verdad, que los párrafos de su proclama están cabeceandose con los párrafos del discurso del Trono, que el gobierno puso en boca de don Amadeo de Saboya. Despues de todo, en donde deben los carlistas buscar las intenciones del gobierno, es en los documentos del general Serrano, y no en los del ministerio Sagasta-Romero, cuyos dias estan contados. Y digo que están contados sus dias, porque me consta que á la vuelta del duque de la Torre, éste ocupará el poder y el señor Sagasta será relegado á una embajada de segundo orden.

Parece que hasta los radicales trabajan en esta obra de demolicion de la influencia sagastina y hacen bien, toda vez que prescindiendo de antiguos recuerdos y olvidando antiguos compromisos, han entrado resueltamente por ahora en el camino de la legalidad, habiendo llegado á ofrecer que discutirían tranquilamente con un ministerio unionista puro; pero que se negaban á todo acomodamiento con el Sr. Sagasta. Tengo tambien mis barruntos de que el grueso de los sagastinos seguirá á Zorrill y que el Sr. Sagasta quedará completamente aislado con lo que la union liberal comparará con sus respetos. ¡Mas vale así! Venga la union liberal, y demos las gracias á los que la han traído.

Ayer estuvimos de alarma. Decíase que á la salida de los toros se armaría la gorda; y con este motivo estuvieron las tropas en los cuarteles sobre las armas; pero a pesar de que se dijo que habian preso á los redactores de *El Combate* y que el tiro nacional iba á echarse á la calle, sin embargo, nada de ello aconteció.—D.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 30 (1.15 t.)

La Gaceta publica un telegrama del gobernador de Logroño segun el cual el general Espartero declara apócrifo el manifiesto que se le atribuye.

Paris 29 (9.10 p.)

El *Journal Officiel* recuerda que todo francés que tome parte en la revolucion española perderá la cualidad de francés.

La emperatriz de Alemania es esperada en el palacio de Windsor.

El diputado carlista Unceta, que debia ser internado al Mans, ha caído enfermo y ha quedado en Burdeos.

La erupcion del Vesubio disminuye. Desde el martes despide una lluvia de cenizas acompañada de rayos.

Paris 30 (8-15 n.)

Ha llegado el conde de Arnim, embajador de Alemania.

El principe de Bismarck ha nombrado para igual cargo, cerca de la corte del Vaticano, al cardenal Hohenlohe, enemigo declarado de los jesuitas.

M. Gladstone ha declarado en el Parlamento que el Canadá acepta el tratado de Washington.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES de El Diario de Barcelona.

Paris 30, (6.45 t.)

Los periódicos legitimistas declaran que los legitimistas franceses no piensan absolutamente en ir á combatir en España.

Marsella 1.º (12.5 t.)

La Asamblea ha aprobado los primeros artículos del proyecto de reorganizacion del Congreso de Estado el gobierno nombrará los consejeros.

El ministro de Hacienda ha declarado que la comision y el gobierno no se oponen al proyecto de liberacion del territorio, pero que rechazan el impuesto forzoso sobre el capital.

M. de Remusat ha prometido hacer los esfuerzos necesarios para allanar las dificultades relativamente a que los alciacionos puedan optar par ser ciudadanos franceses ó alemanes.

GOBIERNO MILITAR

DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Excmo señor ministro de la Guerra, en telegrama de hoy, dice al capitán general:

«Una columna de cazadores de Segovia batió y dispersó en el monte Zovia, á varias facciones que procedentes de Navarra, intentaban entrar en Guipúzcoa. El núcleo de las facciones de Navarra se concentra hacia las Amézcuas. El duque de la Torre se halla en Tafalla, y organizadas sus fuerzas emprenderá las operaciones activas.

La faccion levantada en Calamocha, completamente deshecha y cogido el cura de Santa Cruz de Nogueras.

Cogido en San Feliu de Llobregat, con seis mas de su partida, el cabecilla Viralta organizador del *Tiro Nacional*.

En el resto de la Península tranquilidad, careciendo de importancia las partidas que quedan en algunos distritos.»

—En telegrama del gobernador militar de Lérida, se dice esta tarde:

«La faccion del Guercho de Ratera, salió anoche de Artesa de Segre y es perseguida por la Guardia civil mandada por el capitán Estezas. De diez y seis individuos que habian marchado de Balaguer a reunirse con esta partida, han regresado ya doce desde Artesa, á

sus casas.»
Lo digo á Vd. rogándole se sirva insertarlo en el periódico que dirige, para conocimiento del público.

Barcelona 29 de abril de 1872.—Dios guarde á S. E., el coronel comandante secretario, José Almaraz.

El Excmo. señor ministro de la Guerra, dice en telegrama de hoy al Excmo. señor capital general de este distrito, lo siguiente:

«El duque de la Torre emprendió ayer las operaciones. Las facciones que existen en las Provincias son perseguidas activamente, habiendo sido alcanzada la de Aspe, en Cerverico (Vizcaya), la de Mandrazo en Aermino de Monreal (Soria) y alguna otra de menos importancia que ha sido dispersada, haciéndoles sobre treinta prisioneros y cogiéndoles armas y otros efectos. En el resto de la península tranquilidad.

Lo digo á usted á fin de que se sirva insertarlo en el periódico que dirige para la debida publicidad.

Barcelona 30 abril de 1872.—El general gobernador, Manuel Andia.

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

En este Gobierno se ha recibido á las 6 y 50 minutos de esta tarde, del alcalde de Calafat el siguiente telegrama:

«En este momento pasa la faccion Castellá activamente perseguida por las columnas de los señores Casals y Mola. La caballería va picando retaguardia del enemigo habiéndose hecho algunos prisioneros.»

Lo que digo á Vd. para que se sirva insertarlo en el periódico que dirige.

Barcelona 30 de abril de 1872.—Bernardo Iglesias.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 1.º (5.15 tarde).

Mahon 1.º (8.45 noche).

En la discusion de actas del Congreso, Castelar impugnará la de Sevilla.

El duque de Sexto, detenido á su llegada de París, ha sido puesto poco despues en libertad.

El Senado se constituye.

La insurreccion sigue disminuyendo y se dirige hacia la frontera.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 25.90.

FABRA



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El día diez y seis de Mayo próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el arriendo del producto de los puestos públicos de mercados que sirven para la venta de verdura, pescado y carne de cerdo durante el año económico de 1872-73, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación.

Mahon 24 abril 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Pliego de condiciones bajo las cuales se dá en arriendo por todo el año económico de mil ochocientos setenta y dos á mil ochocientos setenta y tres el producto de los puestos públicos de mercados que sirven para la venta de verduras, pescado y carne de cerdo.

- 1.º El arriendo se hace por término de un año á contar desde primero de Julio próximo hasta fin de Junio de mil ochocientos setenta y tres.
- 2.º El tipo que se fija para la subasta es de tres mil pesetas.
- 3.º Los revendedores de pescado ocuparán en la plaza un puesto separado de los demás vendedores, que será señalado por el Sr. Alcalde encargado de la policía del mercado.
- 4.º La carne de tocino deberá venderse precisamente debajo del tinglado que existe en la plaza de la Pescadería, en cuyo sitio podrán también espenderse los intestinos.
- 5.º El arrendatario tendrá derecho de exigir los derechos siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Por cada mesa de mármol destinada á la venta de pescado, con sus correspondientes balanzas.	0	20
Los vendedores que introduzcan pescado una sola vez y en cantidad no escudente de dos kilogramos, pagarán.	0	14
En el caso de que las mesas de mármol no sean suficientes para la venta del pescado que se presente en el mercado y sea necesario utilizar las de madera que existen de repuesto, los vendedores pagarán por cada una de estas, comprendidas las balanzas.	0	13
Por cada mesa de madera destinada á la venta de marisco, se pagará por día.	0	09
Por cada mesa de madera, destinada á la venta de cerdo con sus correspondientes balanzas.	0	34
Siempre que algun vendedor necesite dos mesas, podrá usar otra sin balanzas, satisfaciendo por ella.	0	18
Para vender intestinos debajo del tinglado, pagará cada vendedor por una sola vez.	0	18
Para cada puesto de venta de verduras, comprendidos entre los números 61 á 79 y 92 á 101 se satisfará por alquiler mensual.	1	50
Por día, 06 céntimos.	0	06
Por cada puesto comprendido entre los números 1 á 60 y 80 á 91 se satisfará por alquiler mensual.	1	13
Por día.	0	05
Las vendedoras que tomen puesto en la calle del Rosario, pagarán por día.	0	04
Las que tomen puesto en la calle del Angel, pagarán por día.	0	02½
Los vendedores de frutas, loza y otros efectos que tomen puesto en la plaza de la Pescadería.	0	05
Por cada cerdo vivo que se presente á la venta en el mercado se pagará.	0	02½

- 6.º Mientras existan mesas de mármol desocupadas no podrán emplearse las de madera.
- 7.º Los vendedores que tengan alquiladas mesas, no podrán subalquilarlas ni cederlas á otros en todo ni en parte.
- 8.º El alquiler de las mesas destinadas á la venta de carne de tocino, se concreta á la mañana, debiendo pagar un nuevo alquiler los que deseen espendirla por la tarde.
- 9.º Las dificultades que se presenten entre el arrendatario y vendedores se resolverán por el Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía de los mercados.
- 10.º Será de cargo del empresario el mantener limpias las mesas de mármol y madera, y blanquear dos veces al mes la parte inferior ó sea la piedra sobre que descansan las referidas mesas de mármol.
- 11.º El municipio proporcionará al empresario al hacerse cargo del arriendo las mesas portátiles de madera y balanzas que sirven para la venta de cerdo y pescado, previo inventario justipreciado. Concluido el contrato, el arrendatario devolverá los efectos recibidos, satisfaciendo el perjuicio ó deterioro que estos hayan sufrido previo también el correspondiente justiprecio de peritos. Si durante el arriendo fuese necesario reemplazar algunos efectos ó aumentar su número, podrá hacerlo el empresario con anuencia del Sr. Alcalde encargado de la policía del mercado, satisfaciendo su coste que le será abonado por el Ayuntamiento, previo justiprecio al finalizar el año económico. El Ayuntamiento facilitará al arrendatario la casita número trece de la plaza de la Pescadería para custodiar los referidos efectos.
- 12.º En el caso de que se egecuten obras en la actual pescadería y no pueda efectuarse la venta del pescado con la comodidad conveniente, podrá trasladarse á otro sitio dicha venta, entendiéndose este subrogado al primero, sin que por esta variación pueda el empresario reclamar indemnización alguna.
- 13.º La subasta constará de dos remates, con intervalo de ocho días de uno á otro. En el primero se admitirán las proposiciones que escedan de la cantidad señalada por tipo; y en el segundo las que mejoren en un diez por ciento al menos la suma en que hubiese quedado el anterior.
- 14.º Si en el primer remate no se hace proposición que esceda del tipo, se anunciará el segundo remate en concepto de primero, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de aquel. En este caso habrá un tercer remate, considerado como segundo, para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiese quedado el anterior.
- 15.º Las proposiciones á la subasta se harán en pliegos cerrados, á los que

deberá acompañarse carta de pago justificativa de haberse impuesto en la caja de depósitos el uno por ciento de la cantidad señalada por base, entregándose dichos pliegos en la Secretaría del Ayuntamiento, durante la mañana del día señalado para la subasta.

16.º Para estender las proposiciones se observará la fórmula siguiente:
D. ... vecino de ... enterado del pliego de condiciones para la subasta del arriendo de los puestos públicos de venta de verdura, pescado y carne de cerdo inserto en los periódicos de esta ciudad, ofrece por el producto de los mismos la cantidad de ... (en letras) pagadera en las épocas que determina dicho pliego, obligándose á cumplir todas las condiciones del mismo.— (Fecha y firma.)

17.º A las doce del día señalado se abrirán los pliegos por el Sr. Alcalde en presencia del Regidor Síndico y de las personas que hubiesen tomado parte en la licitación. En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales, se abrirán pujas á viva voz durante un cuarto de hora entre las personas por quienes estén suscritas, trascurrido el cual sin haber puja alguna, se adjudicará el arriendo al postor que hubiese presentado antes su proposición.

18.º El pago del arriendo se hará por trimestres anticipados, verificándose en oro ó plata, con esclusión de todo papel moneda.

19.º No se admitirán como licitadores los individuos del Ayuntamiento, los deudores á los fondos municipales, los menores de edad, los declarados en quiebra y los extranjeros que no renuncien para este caso los privilegios de su pabellón.

20.º Aprobada que sea la subasta por el Ayuntamiento, afianzará el arrendatario el cumplimiento del contrato á satisfacción del Cuerpo municipal.

21.º Serán á cargo del arrendatario los gastos del papel sellado que se invierta en el expediente de subasta y los que ocurran en su caso para la escritura de afianzamiento.

22.º Todas las cuestiones que acaso se susciten sobre la inteligencia y cumplimiento de las condiciones de este contrato, serán resueltas exclusivamente por la vía administrativa.

Mahon 20 de abril 1872.—El Alcalde Presidente, Francisco de A. Pons.—P. A. del Ayuntamiento.—El Sr. Jaime Rotger.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitan del Puerto de Mahon, &c.

HACE SABER se halla de manifiesto en esta Oficina la nueva Tarifa establecida por el Gobierno Otomano de los derechos de Sanidad que deben pagar los buques que visiten los puertos de aquel Imperio.
Mahon 2 de Mayo de 1872.—J. Cardona y Netto.

EN VENTA.

Un caballo para montar, de los mejores; dos cohes; dos birlochos; dos carros; un sillón á la inglesa, sin estrenar; atalajes de coche y de carro; todo lo cual se venderá á precios moderados. Calle del Castillo n.º 25.

PARA ALQUILAR.

Lo está, amueblada, la casa n.º 22 de la calle de San Fernando. Informarán en la misma.

Club Republicano Federal Mahonés.

Este Club invita á todos sus correligionarios que deseen suscribirse á la función dramática y baile de sociedad que tendrá lugar el domingo 5 del actual, á beneficio del primer actor, pueden pasar á suscribirse al mismo, bajo las condiciones que están de manifiesto en el mismo local.

Precios de la suscripcion.

Suscripcion con una entrada de caballero y dos de señora, 25 céntimos.
Suscripcion personal, 15 id.—Entradas sueltas para señoras, 6 id.—Mahon 2 mayo 1871.—El Presidente, Rafael Bisbal.

En la tienda de LA BELLA AURORA, calle del Castillo n.º 48, se acaba de recibir un escojido y variado surtido de toda clase de abanicos de gran novedad, y otros artículos, todo á precios sumamente módicos.

Á LAS SEÑORITAS.

En el establecimiento de D. Antonio Carreras, Platero, calle Nueva (sin numerar) se ha recibido un nuevo, variado y elegante surtido de abanicos de alta novedad, confeccionados en las mas acreditadas fábricas nacionales, que se espendirán á precios sumamente módicos.